

INFORME DE COMISIÓN



MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 12961

FECHA: 21 de junio de 2022

LUGAR: Mérida-Campeche-Chetumal

PERIODO: 14 al 18 de junio de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en reuniones de trabajo convocadas por la SSPPA con el gobierno de Quintana Roo; la CONAFOR y sus representaciones y la PA; y una con el Subsecretario Iván Rico para seguimiento y avances en materia de Ordenamiento Ecológico.

Desarrollar una sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico del municipio de Calakmul, Campeche para la evaluación y actualización del POEL.

Reunión virtual con actores locales del municipio de Hopelchen, Campeche sobre Ordenamiento.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

14 y 15 de junio. Reunión con los Secretarios de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, la Consejería del Gobierno Estatal y la SSPPA para establecer la coordinación de un posible convenio en materia de Planeación del Territorio. Reunión virtual con la CONAFOR y la Procuraduría Agraria, la Secretaria Albores, y la SSPPA para presentar la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo ENOEP, la metodología del Ordenamiento Ecológico Comunitario y establecer las bases para la coordinación del trabajo en la materia. Reunión con el Subsecretario Rico para seguimiento de las actividades de la DGPAIRS.

16 de junio. Reunión virtual con actores locales del municipio de Hopelchen Leidy Pech y asesores técnicos y legales para reforzar el Comité y actualizar el POEL y reunión con el equipo del CUPREDER-BUAP quien llevará a cabo la evaluación y actualización del POEL en Calakmul, Campeche.

17 de junio. Participación en la sesión extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Calakmul donde se tuvo la intervención para brindar información acerca del Proceso de Evaluación para la Actualización del POELC Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio de Calakmul, Campeche, la intervención hecha fue para abundar sobre el procedimiento considerando la normativa vigente en materia de Ordenamiento Ecológico, la ruta de trabajo y la importancia del Comité.

18 de junio. Regreso por Chetumal, Quintana Roo.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Se establecieron las bases del trabajo conjunto y colaborativo.

Se cumplió con el propósito de la comisión de trabajo.

Difusión de la ENOEP

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Cumplimiento a la atención de la problemática ambiental en los territorios.

ATENTAMENTE

MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.